



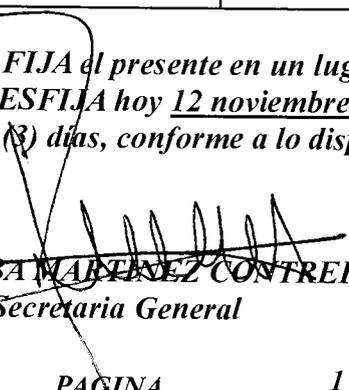
Original

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 102

RECURSO DE REPOSICION

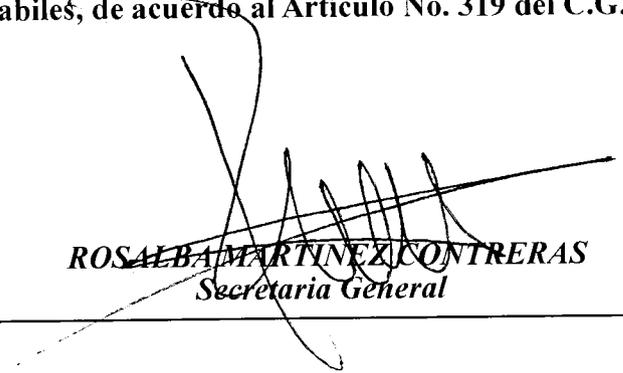
No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2014-00229-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL-UGPP	MARÍA INÉS PEÑA DE CORZO	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA, VISTO A FOLIO 229 A 237, DEL PLENARIO.	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 12 noviembre de 2014 a las ocho de la Mañana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 12 noviembre de 2014 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo No. 319 del C.G.P.


~~ROSALBA MARTÍNEZ CONTRERAS~~
Secretaria General



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 12 noviembre de 2014 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Reposicion , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Artículo No. 319 del C.G.P.


ROSALBA MARTÍNEZ CONTRERAS
Secretaria General